

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18,



¿Sabe usted que nos mudamos?

¡Cómo, lector amigo! ¿no se ha enterado usted de que estamos en plena mudanza? Seguramente usted ha visto en cualquiera de los puertos de España zarpar el buque cargado de emigrantes, y ha sentido un momento de preocupación y tristeza, y además una vaga inquietud, como si en su ánimo fuese á surgir también el desho loco de irse, de lanzarse á correr mundo, buscando una tierra más fértil, un medio más culto, una sociedad más libre donde trabajar con mayor provecho, con más intensa satisfacción y mejor remunerado esfuerzo que trabajamos aquí, en este querido erial español, donde el suelo padece sequías, el cielo iras bíblicas y la conciencia nacional postraciones incurables.

Pero estos pensamientos tristes, evocados por el doloroso cuadro de la manada miserable que huye en busca de naciones más misericordiosas, donde el pecazo de pan cotidiano no sea, como lo es aquí, un arduo problema, le han torturado pocos minutos. España es grande; poblada está por su buena veintena de millones de habitantes, y no es de temer que, de buenas á primeras, todos hagan su hatillo ó su maleta y se lancen á aventuras por esos mundos de Dios, también emigran los italianos, y los alemanes, y los franceses, y los rusos, y los chinos. Y en el espíritu de usted, lector querido, renació toda tranquilidad cuando algunas personas le aseguraron que esa sangría suelta de la emigración no produce estupendos beneficios, como á las demás naciones, cuyos ciudadanos también emigran:

1.º Porque estos que se van, apenas les sopla un poco la suerte en las ajenas tierras donde afican, envían dinero á los parientes que dejan por aquí, y esta entrada de metálico en España aumenta la riqueza nacional.

2.º Porque algunos de estos emigrantes se enriquecen y vuelven á su pueblo, hechos de soberbia indiana; pero con sus buenos monedones de dinero, con lo cual todos salimos ganando.

3.º Porque ese desbordamiento de nuestra raza sobre otros países realiza mecánicamente una obra de difusión de nuestro idioma, de nuestras costumbres, de nuestros productos agrícolas é industriales, creando mercados para España.

Y, finalmente, porque la emigración realiza automáticamente una función de selección en la raza. No se van los mejores obreros, los ciudadanos más inteligentes, porque, mal que bien, éstos ganan aquí para vivir; se van los pobres, se van los desesperados, se van los hambrientos.

Y después de meditar todo esto, parece que los que nos quedamos en estas tierras nos quedamos más anchos, más á gusto, más ricos... ¡Pobres, y ciegos, y menguados, y locos de nos tros!

¡No vemos que esa constante huida de españoles por todos nuestros puertos no es emigración?—en el sentido que esta palabra tiene para Inglaterra, ó para Francia, ó para Alemania, y aún para Italia, y que tuvo para nosotros también hasta la fecha misma de comenzar la Restauración.—No es difusión y expansión de la raza. No es el hijo y reflejo normal de la actividad de un pueblo, que no puede contenerse encerrado en el cerco de sus fronteras políticas y se extienden á otros países y á otros mar-

cados. Nuestros emigrantes no se van, sino que huyen desesperados y maldicientes. Es la desbandada ante el hambre; si no es la abjuración de la patria, lo es de algo más positivo, más real: es la abjuración de la patria, de la madre tierra que nos sustenta.

En 1903 emigraron á la Argentina 16.811 españoles.

En 1904, 32.274.

En 1905, 44.068.

Esta proporción creciente se mantiene en todas las estadísticas.

En 1904 emigraron á toda América 37.531, y en 1905, 59.128, ó sean 96.659 en dos años. Es decir, que cada dos años España pierde una población superior á la que tienen las más de las capitales de provincias. Es como si de pronto Zaragoza ó Sevilla, Valencia ó Coruña, quedarán deshabitadas.

Hay que tener en cuenta que España no está poblada; que no poseemos más que 35 habitantes por kilómetro cuadrado (igual que Turquía); que las últimas guerras diezmaron dos de las últimas generaciones; y que además en España la alta cifra que nos azota es otra emigración: la emigración definitiva á la otra vida.

Así, no se emprende la obra de colonización interior, que pide la creciente depauperación de la raza y de la tierra; centro de poco, lector querido, dentro de cincuenta años, que no es nada, unos sabios arqueólogos extranjeros irán estudiando las ciudades derruidas, los pueblos abandonados y colocarán cartellones diciendo: «Aquí fué Madrid», «Aquí fué Sevilla», etc. Y no te espante, porque, moralmente, espiritualmente, intelectualmente, en nuestras fronteras puede leer quien quiera y tenga ojos en la inteligencia, grandes inscripciones que dicen: «Aquí fué España».

DIONISIO PÉREZ.

Pacotillas

Según noticias de carácter oficial, el Alcalde de Breyo se niega á cumplir los acuerdos de la Junta municipal de Sanidad, para combatir el sarampión, que se ha desarrollado en aquel pueblo.

Y quizá tenga razón aquel Alcalde infeliz, que se hará esta reflexión: —Ya que se perdió el maíz que se salvó el sarampión! —La abundancia de una cosecha, compensa la escasez de otra.

Y algo es algo, porque todavía no se les ha ocurrido á los noys pedir las admisiones temporales para el sarampión y la viruela!

Pepe Lopez, con catarro; con catarro, Segismundo; con catarro, Canalejas, y Dávila casi á punto.

Todo esto significa que el Gobierno y sus adjuntos, ahora se sienten capaces de toser á todo el mundo.

Ya lo único que faltaba de ocurrir acaba ahora: ¡que un agente de orden público nos resultara señora!

¡Caso, en verdad, estupendo,

asombrosa maravilla, que de manera casual se ha descubierto en Sevilla!

Es el agente inverosímil, de sesenta años de edad, á causa de una caída enfermó de gravedad.

Como es natural, el médico reconocerle dispuso, á lo cual el viejo guardia con energía se opuso.

Pero más tarde el paciente de tal modo se agravó, que el médico á viva fuerza por fin le reconoció.

¡Qué cara el doctor pondría al ver, ¡Virgen soberana! que el agente de orden público era una señora anciana!

Después se ha sabido que ese guardia de aspecto marcial, casado estaba con otra, ¡que es lo más fenomenal!

En treinta años de servicio cumplió bien con su deber; ¡cumpliría como guardia, que lo otro no puede ser!

Se dan ahora muchos casos de nuestra especie en las siembras, de hembras que parecen hombres y hombres que parecen hembras.

Lo que aún no se había visto es que, sin sospecha haber, fuera agente de orden público treinta años una mujer,

Yo, cada vez que un agente de esos pase á mi verita, le diré:—¡A los pies de usted! ¡por si es una señorita!

ESTRANI.

Cataluña

Hemos de ser justos; el Principado que sirvió de cuna á tantos hombres eminentes, merece por muchos conceptos que el Gobierno le atienda. Una región que cuenta con un millón de habitantes; que aporta al Estado la novena parte de su presupuesto; que se ostenta; y con razón orgulloso de su riqueza; que utilizó el agua de sus ríos para dar vida á sus fábricas y artefactos; que tiene una capital que es la primera de España en población y riqueza y que dispone de un clima delicioso muy apetecido en verano por los bañistas de las demás provincias, bien merece todo género de consideraciones.

No podemos calcular á qué grado de prosperidad habría llegado Cataluña sin las trabas que constantemente le ha opuesto una administración desquiciada.

Es de temer, pues, que se desenvuelva el espíritu regionalista, y sabe Dios á donde puede conducir el descontento á los catalanes.

Un pueblo emprendedor y metódico, no se puede avenir con el desbarajuste que presenciamos siempre en las esferas gubernamentales. Normalice el Gobierno la nivelación monetaria y fiduciaria, y desaparecerá

el desnivel de los cambios, y tendremos lo que todo el mundo pide con ansia: la solvencia.

Vengan importantes economías; regularícese la administración pública, y sustitúyase con otro el impopular impuesto de consumos.

Si nada de esto se hace, es difícil calcular á qué durísimas pruebas nos someterá en lo futuro el Destino.

JOSÉ DEL SOLAR.

Generales de la Compañía de Jesús.

Desde la fundación de la orden, en el año 1611, hasta su supresión en 1773; hubo diez y ocho generales; entre ellos, eran cuatro españoles, diez italianos, dos belgas, uno alemán y uno Tscheche.

Desde 1773 hasta 1814, tuvo la orden en Rusia, el único país donde la toleraron, únicamente vicarios generales. El tercero de éstos asumió el título de «General para Rusia».

Su sucesor Brozowski, obtuvo en 1814 de nuevo el título de «General universal», y fué el décimo noveno de la serie.

Le siguió el holandés Roothan, y á éste, de 1853 á 1887, el belga Bekx, luego el suizo Anderledy, y por fin el español Martín, desde el año 1892.

Es muy notable que ni un único francés jamás ha sido general de los jesuitas.

Constituyen la Compañía, que actualmente tiene más de quince mil miembros, tres mil setecientos noventa alemanes, tres mil franceses, dos mil ochocientos españoles, dos mil cuatrocientos cincuenta ingleses (ó americanos) y mil ochocientos italianos.

En el año 1868, la Compañía de Jesús no tenía más que ocho mil ochocientos ochenta socios.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros populares.

La acreditada Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, acaba de enriquecer su ya numerosa Biblioteca popular con dos volúmenes de Nietzsche, titulados *Así habló Zaratustra* y *La genealogía de la moral*, á los que seguirá la colección completa de las obras del genial filósofo alemán.

Aun cuando estas obras no son nuevas en España, su elevado coste no las hacía asequibles á las clases modestas, por lo que merece apausos á popular casa editorial valenciana, que las ha puesto á la venta, esmeradamente traducidas y corregidas, á una peseta el tomo.

La traducción, pura y concienzuda, está hecha por el distinguido literato D. Pedro González Blanco.

Estas obras, como todas las de la Biblioteca de los Sres. Sempere y Compañía, llevan en la cubierta el retrato del autor y se venden en la librería de Antonio Arjero, Larga 48, Badajoz.

Manual práctico de salchicharía, por Martíá. Se acaba de publicar esta obra, única en su género en España y que ha de prestat un verdadero servicio á la

tante industria; salchichera; contiene: Salchichera Española; Francesa, Alemana, Italiana é Inglesa.—Charcutería.—Salchichera industrial y rudimentaria.—Condimentación.—Maquinaria.—Productos auxiliares.—Jamonería.—Grasas y tocinos.—Salazón y adobos.—Ahumado y preservación.—Enemigos de la salchichera.—Tripería.—Preparación y cortes del cerdo. La obra está encuadrada é ilustrada con numerosos grabados. Precio en Madrid 3 pesetas. A provincias se remite certificada, enviando 3'50 ptas. á H. J. de Cuesta, —Madrid.

En Badajoz, librería de Arqueros.

De actualidad



Don Fermín Guerrero en Badajoz

Médico Director Clínico del Instituto Brown Sequard, de Madrid.

Práctico en las enfermedades del estómago, nerviosas y vías genito-uritarias.

Reconocido en el mundo científico por su moderno procedimiento para curar las Hernias sin operación quirúrgica.

Se encuentra en Badajoz hospedado en el Hotel Garrido (antes Centra), por breves días.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 5 publica:

Registro de las minas de hierro «San Eduardo» y «3.ª Felicidad», términos de Oliva de Merida y Aznaga, hechos por D. Emilio Alvarez y D. Casimiro Lopo y Molano, el primero en nombre de don Eduardo del Castillo y el segundo de la compañía «El Aguila».

Edictos administrativos sin interés.

Local y Regional

DESDE ZALAMEA.

Escuelas religiosas.

Sr. Director.

La Real orden del ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, mandando cerrar las escuelas de primera enseñanza que no teniendo carácter oficial carezcan de los requisitos establecidos, se ha llevado á efecto con todo rigor, á pesar de ser tan notorios los perjuicios que se irrogan á los que estaban al frente de ellas.

Merece la orden del ministro nuestros aplausos, porque será causa de que estén concurridas las escuelas municipales que antes se hallaban desiertas.

El Sr. Jimeno se ha propuesto cortar toda clase de abusos en la enseñanza, y por eso es digno de plácemes, como lo es también el Conde de Romanones, que inició la empresa llevada á cabo por el actual ministro de Instrucción pública.

Para que la Real orden de éste llene por completo los fines apetecidos, es necesario que se aplique sin excepciones de ningún género, porque estas son siempre irritantes.

Establece en su artículo 3.º la Real orden aludida, en fecha 13 de Agosto, que sean cerrados los establecimientos de enseñanza que no hayan solicitado antes del 1.º de Octubre autorización legal, ya estén fundados ó sostenidos por

particulares, seculares ó eclesiásticos, ya lo estén por institutos religiosos; el artículo 7.º preceptua que las disposiciones de la Real orden serán aplicadas sin distinción á todos los colegios que no reúnan los requisitos que el artículo 3.º exige, y sin embargo, en Zalamea existen dos escuelas católicas gratuitas, una creada por la sociedad de socorros mútuos y dirigida por Francisco Cabanilla, de oficio zapatero; otra de niñas, Beaterio de Hermanas de la Cruz, y en ambas se da el caso de no poseer título profesional los que están al frente de ellas, con lo cual deja de llenarse el primero de los requisitos que exige la expresada Real orden.

El colegio de religiosas de que hago mención está sostenido por un particular llamado D. Antonio Henao, quien cacareó mucho que iba á establecer un colegio para huérfanos de solemnidad; pero después aquel caritativo y bondadoso señor, resultó fundando un colegio servido por señoras de blancas tocas. ¡Bravo, Sr. de Henao! ¿Es así como se practica la caridad con los desheredados de la fortuna?

El colegio á que hago referencia está fuera de la ley y de esto se percató el Sr. Inspector provincial de primera enseñanza al girar visita á las escuelas municipales. Y si estas se hallan desiertas y algunos días cerradas por falta de asistencia de las niñas, que en su mayoría van al colegio católico, ¿no resulta inútil el gasto que hace el Municipio para satisfacer las asignaciones de las escuelas oficiales?

Yo me permito preguntar al Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública: si la Real orden del ministro es obligatoria para todos, ¿cómo se concibe que aquí no se cumpla en todas sus partes?

En Zalamea hay un maestro llamado D. Manuel Granado, que tiene título profesional y obedeció la real orden, solicitando con la anticipación debida el correspondiente permiso. ¿Por qué los demás colegios, ó los que los dirigen, no han de hacer lo mismo que el Sr. Granado?

Hora es ya de que el Estado meta en cintura á esos titulados centros docentes que se llaman religiosos y que no son más que albergues de carlistas y de clericales, y en los que se enseña á odiar á España.

Los republicanos demócratas y liberales deben dar muestras de virilidad, no llevando á sus hijos á esos establecimientos jesuíticos y frailes, á esas escuelas mal regentadas por maestras y maestros beatos que no conocen ni por el torro las obras de pedagogía, y ovidian las doctrinas que predicó Jesús de Galilea. Así prestarán un gran servicio á la libertad y á la causa del progreso.

En este asunto, el primer factor es el Gobierno, que debe cuidarse de que las escuelas tengan buen material y un personal idóneo.

Las célebres pastorales constituyen un aviso que no deben echar en saco roto nuestros gobernantes, si quieren evitar la cuarta guerra civil, en que el símbolo de la cruz sirva de instrumento de guerra.

¿Los elementos clericales pretenden arrojarnos el guante? Pues recojámosle con decisión, los amantes de la libertad y del progreso, y aplastemos la cabeza de la serpiente que se llama Tradición.

Alerta republicanos y liberales: el clarín de guerra ha sonado. Aprestémonos á la lucha.

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea de la Serena 27 Octubre 1906.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano. 15

Regresó de Madrid nuestro particular amigo el teniente de Alcalde D. Gonzalo Bueno Castro, que marchó á la corte formando parte de la comisión nombra-

da para entrogar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

También han regresado de Madrid don Joaquín Gache Hoyuelos, D. Victor Rondono, D. Anastasio Sanchez y D. Rafael López Gutierrez, que igualmente formaban parte de dicha comisión.

Ha marchado á Orense D. Luis de la Escosura, abogado fiscal que ha sido de la Audiencia provincial de Badajoz.

Ayer tomó posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia provincial, D. José Sanchez del Rio.

Gran número de obreros acudió ayer en demanda de trabajo al palacio municipal.

El Ayuntamiento no celebró sesión anoche por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Se celebrará mañana con los que asistan.

Anoche á primera hora también sufrió interrupción el alumbrado eléctrico.

Duró cerca de media hora.

Y van tres en tres días.

¿Si se hará crónico el mal?

Urge la recomposición de las aceras, al menos en cuanto á las faltas de algún trozo de adoquín ó de cualquier losa que falte.

Celebraremos que el Sr. Alcalde, opinando como nosotros, de las órdenes oportunas para que dicha recomposición se efectúe lo antes posible.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosello**.—Frasco 1 peseta, Farmacias y Droguerías.—Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

El jefe de los trabajos estadísticos nos remite para su publicación, los siguientes:

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Defunciones 1.603, clasificadas de modo siguiente: Fiebre tifosa 44, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 64, viruela 11, sarampión 13, escarlatina 12, coqueluche 3, difteria y erup 8, gripe 21, tuberculosis 86, enfermedades del sistema nervioso 139, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 153, ídem digestivo 562, ídem genito-urinario 28, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 15, vicios de conformación 61, senectud 33, muertes violentas 22, otras enfermedades 328, resultando una mortalidad de 2'96 por 1.000 habitantes, que corresponden á varones 820 y á hembras 783, de las cuales fueron 952 de menores de cinco años y 651 de cinco y más años.

Nacimientos: 1.276, clasificados como sigue: varones 696, hembras 580, siendo legítimos 1.240, ilegítimos 21 y expósitos 1, correspondiendo una natalidad de 2'35 por 1.000 habitantes.

Matrimonios: 310, correspondiendo una nupcialidad de 0'57 por 1.000 habitantes.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar interino de la escuela de niños de Alconchel, D. José Escarriusa.

Han sido ascendidos á comandantes D. Miguel Muñoz Aranta y D. Rafael Maurera Morente, capitanes de los regimientos de Gravinas y Castilla respectivamente.

Sea enhorabuena.

En el Gobierno civil se ha recibido procedente de la Universidad de Sevilla un título de Doctor en derecho á nombre de D. Francisco González Navarro.

En la mañana de hoy ha sido exaroido de la cisterna de la casa perteneciente á D. Adolfo Expósito Hurtado, el cadáver

de la esposa de éste D.ª Juana Albarrán.

En dicha casa, calle de Arias Montano, 23, se constituyó el Juez de instrucción don Manuel García, acompañado del actuario don Enrique García de la Rosa, para formar las diligencias correspondientes.

También se personaron en aquel sitio el Alcalde Sr. Santos y los inspectores de vigilancia.

Se supone que dicha señora, disgustada sin duda por causa de una enfermedad que venía padeciendo, decidió poner término á su vida arrojándose á la expresada cisterna.

Al pié de ésta fueron encontradas unas zapatillas.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en todas partes.

En la calle del Rosario de Puebla de la Calzada, se suscitó una reyerta entre José Alonso Cupido y Ramón Piñero Muñoz, resultando este último con dos heridas contusas en la cabeza, inferidas con arma blanca. También resultó herido Manuel Alonso, con otra lesión en la mano derecha, al mediar en la reyerta para separar á los combatientes.

En Barcarrota ha sido detenido el vecino Gabino Domínguez Cano, que navaja en mano sustrajo á Manuel Simón Rodríguez, la cantidad de 10 pesetas, al dirigirse el Simón á la fonda situada en la calle de Badajoz.

Desde Madrid

Sr. Director de LA REGIÓN.

Amigo y correligionario: Se halla tan mejorado de su enfermedad el general López Domínguez, que tiene el propósito de concurrir al Parlamento el miércoles próximo.

Ha manifestado el Sr. Moret que está muy lejos de su ánimo el realizar acto alguno que moleste al Gabinete actual, y que no ambiciona volver á la presidencia sacrificando al anciano general que la ocupa.

Es indudable que el Sr. Maura viendo que en el debate sobre la cuestión de los tratados no consiguió derrotar al Gabinete, acecha la ocasión de derribarlo, á ser posible.

La gente de segunda fila del partido es la que más anhela, ó al menos la que más francamente lo dice, que D. Antonio vuelva á coger las riendas del poder.

Según noticias recibidas de Valencia, á los elementos avanzados de dicha ciudad no les satisface un suelto de carácter oficioso publicado en «La Correspondencia de España», en el cual se manifestaba que el arzobispo de aquella diócesis Sr. Guisasa, ha dicho que su pastoral ha sido mal interpretada, y que en ella trató de defender una doctrina, pero sin ánimo de ofender á las mujeres casadas civilmente.

Los elementos aludidos opinan que habiéndose publicado la pastoral mencionada en el Boletín del arzobispado, en él se debe insertar cualquiera declaración con la cual pretenda rectificar ó anular lo consignado en aquel documento.

Parece que hay el propósito de acelerar la discusión de los presupuestos, hasta que estén aprobados oportunamente y cerrar en seguida las Cortes.

Los republicanos no se muestran conforme con tal propósito y piensan protestar de que los presupuestos no se presentaran con la antelación debida, para que pudieran ser estudiados detenidamente.

De V. afectísimo

F. N.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales maltoes, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionarios en España Adcock y C.^a
Sucursales en la provincia de Badajoz
 Badajoz, P. de la Constitución, 19
 Almendralejo, Calle Real, 25
 Azuaga, Calle Llana, 4
 Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 7
 Zafra: Calle Sevilla, 4

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se venden á voluntad de su dueño:

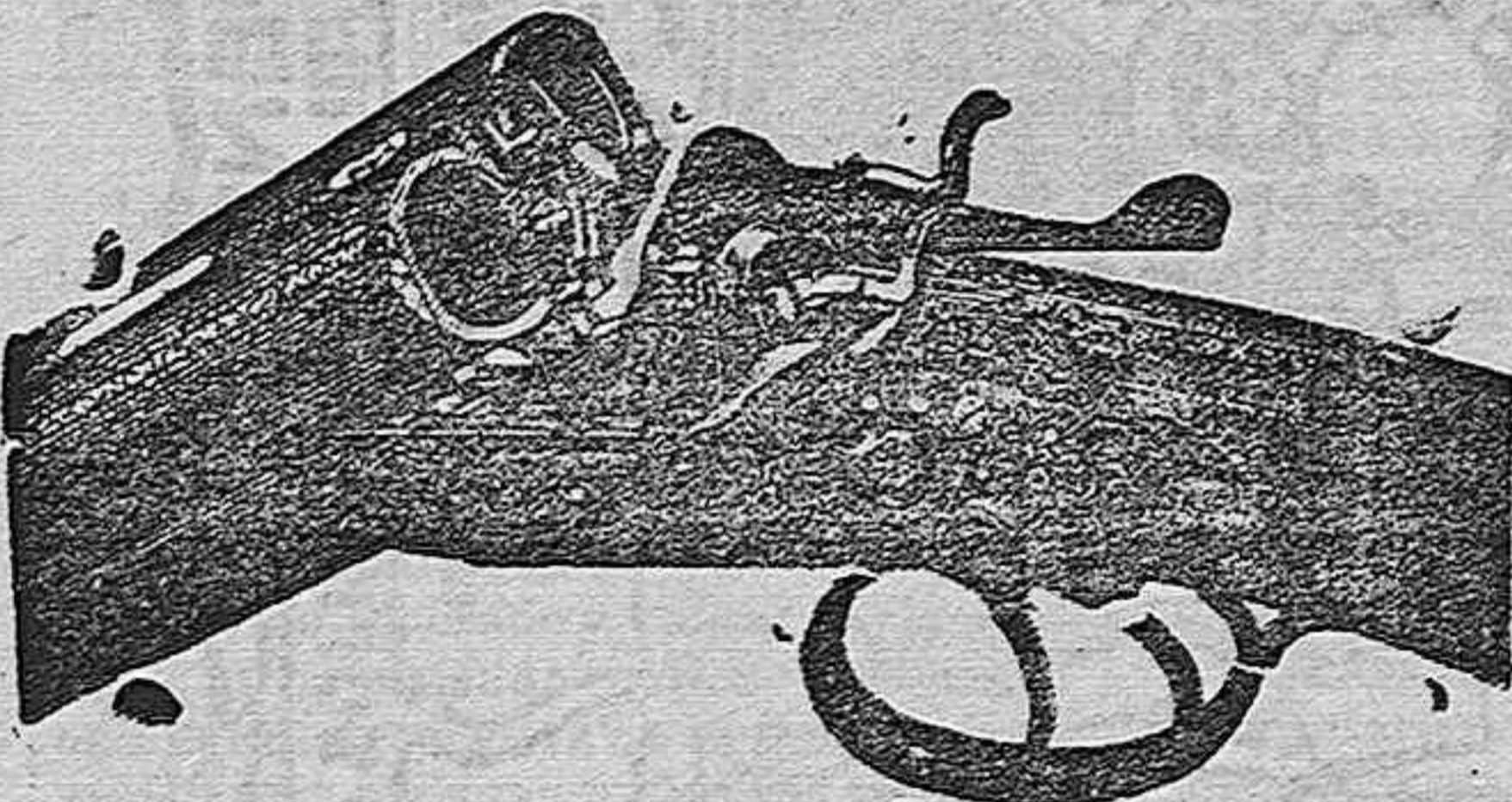
Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mi artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.



COVARSI
 Escopetas marca
 garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI

Calle de Omatrava, 3
 BADAJOZ
 AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Casco de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES
 CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando al pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector; y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.
 Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección paralela á la que deseará cursar libremente las materias que aquella comprende.
 La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
 La enseñanza está encomendada á profesores titulados y de reconocida competencia.
 Españoles é extranjeros.—Híndios honorarios.
 Para obtener más detalles pídase al Director, Francisco...

Medios de las resultadas obtenidas por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1904

Matriculas de honor

ACUMULACIONAL	Número de exámenes.	Punto por 100 que representan.
Subsistentes	51	75
Notables	43	29
Buenos	15	22
Aprobados	102	57
Reprobados	8	5

Los aprobados son el 27 por 100 de los exámenes que se han hecho.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Moevidó, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.
 Con Agentes locales en todas las cabeceras de partidos y pueblos de importancia

Perfumeria y Pasamaneria

DE HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
 Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreitados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamins.
 Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas sombrillas y bastones.
 Visitar esta casa antes que ninguna otra.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Garantías	Ptas.
Capital social D. M. C.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	448.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de los redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de inmuebles y sus propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Encañal, 64.—BARCELONA.

Agente á Inspección de Extrajeros: D. Cayetano Lleó, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pizentel Calatrava, 20.—Agentes: D. Calixto Calleja, A. Francisco Lleó, D. Daniel Cobello y D. Julio Hernández.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Renombrados



Medicamentos

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, mi agrosamento, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

Sífilis. Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniedo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, seestirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva de lo que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia G an Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

Las PÍLDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS
ASI COMO LOS DOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSAS,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892 su
vencionado por la Excm. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelos de defuncion y de aniversarios, has- las 8 de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que preceden CAPSULAS de SANDALO sajorte que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan todo pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Tratamiento de estas enfermedades. Única y verdadera medicina por las Pielas Asociadas de Barcelona y Valencia. Indispensable para las enfermedades de las vías urinarias. Recomendado por el Dr. Pizá, de Barcelona, y por el Dr. Pizá, de Valencia. Precio de cada caja, 1.000 pesetas. De venta en todas las Farmacias y droguerías.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.

MEMORANDUM

4.000 pesetas el frasco

2.000 pesetas el frasco

1.000 pesetas el frasco

500 pesetas el frasco

250 pesetas el frasco

125 pesetas el frasco

62 pesetas el frasco

31 pesetas el frasco

15 pesetas el frasco

7 pesetas el frasco

3 pesetas el frasco

1 peseta el frasco

500 pesetas el frasco

250 pesetas el frasco

125 pesetas el frasco

62 pesetas el frasco

31 pesetas el frasco

15 pesetas el frasco

7 pesetas el frasco

3 pesetas el frasco

1 peseta el frasco

Agua de Colonia sólida... PATENTE DE INVENCIÓN

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

na tiene la... para que... 15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birassol y Compañía, Tator 33, Hotel Madrid

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Ramoanes 7 y 9, entre las

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelos de defuncion y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, va- las, medianerías, Kiosco frente á es- Calatrava y programa oficial del Tea- De venta en las principales farma- cías de Europa y América.
PÍDASE TARIFAS
RAPIDAS PROFERANDA

1000 PASTILLAS BILIOSES

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.